

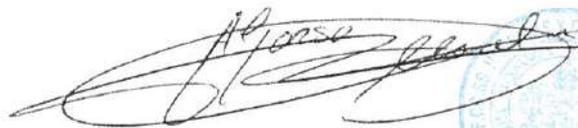


ACUERDOS de la JUNTA de FACULTAD de 4 de abril de 2019

SESIÓN ORDINARIA

La Junta de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación se reunió en sesión ordinaria el jueves 4 de abril de 2019 en el aula 219 del Campus *María Zambrano* a las 11:45 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. En ella se alcanzaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó por asentimiento el acta de la Junta Extraordinaria celebrada el 9 de enero de 2019.
2. Se aprobó por asentimiento la renovación de representantes estudiantiles en Junta de Facultad.
3. Se aprobó por asentimiento la propuesta de implantación del semestre internacional.
4. Se aprobó por asentimiento la resolución de la Comisión Económica de la Facultad correspondiente a la segunda convocatoria de ayudas para la celebración de jornadas y actividades docentes.
5. Se aprobó la propuesta de modificaciones del plan de estudios del grado en derecho con 11 votos a favor y 2 abstenciones.
6. Se aprobó por asentimiento la propuesta de modificaciones del plan de estudios del Master en Mediación y Resolución Extrajudicial de Conflictos.
7. Se aprobaron por asentimiento los cambios realizados en la composición de las comisiones de la Facultad.



**Alfonso Moral de Blas**

**Secretario Académico de la Facultad**